



República de Colombia
Distrito Judicial del Caquetá
Juzgado Sexto Penal Municipal
Florencia - Caquetá

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No 620

Florencia, cinco (05) de octubre de 2020

RADICADO **4100160005862017-019850**
DELITO: **HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO**
CONTRA: **EDGAR QUINTERO**

Visto el informe secretarial que antecede, este Despacho procede a AVOCAR el conocimiento y programar audiencia **CONCENTRADA** dentro de la presente actuación para el día **QUINCE (15) DE ENERO DE 2020, A LAS 11:00 DE LA MAÑANA** advirtiéndolo a las partes que la diligencia se realizará de forma VIRTUAL en atención a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (COVID19).

Por Secretaría del Despacho NOTIFÍQUESE a los sujetos procesales y demás partes para que concurran oportunamente a la audiencia y remítase el anexo explicativo sobre la ayuda de conexión virtual.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

ALVARO PARRA RAMON
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE FLORENCIA (6)

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6f3f7cfadeco5637355d06367a42aff39b30b33187c4454d83789454cd77a891

Documento generado en 06/10/2020 04:05:57 p.m.